

20 de Abril 1922

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOSConcurso para una pensión de estudios de Horticultura y Jardinería intensiva

La Sociedad de Estudios Vascos abre un concurso entre jóvenes del País, para otorgar una pensión, cuyo fin sea el de recoger, en los lugares de Europa más adecuados para ello, (las islas de Jersey y Guernesey, parte norte de Francia y Bélgica, y sur de Gales e Inglaterra) cuantos datos prácticos sean posibles acerca de la llamada culture marechaire en horticultura, y de la jardinería intensiva, con aplicación al caserío vasco y como medio de aumentar el rendimiento del mismo para el casero.

Las solicitudes se dirigirán a la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación, San Sebastián) antes del día 1º de Junio del corriente año.

La Secretaría de la Sociedad facilitará a quien lo solicite la hoja detallada de condiciones.

-----